



Consejo Económico y Social

Distr. general
28 de abril de 2023
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social
10 a 19 de julio de 2023

Acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena aplicación a todos los niveles de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Informes de los foros regionales sobre el desarrollo sostenible

Nota de la Secretaría

1. Desde hace mucho tiempo se reconoce la importancia de la dimensión regional del desarrollo sostenible. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012¹, los Estados Miembros reconocieron que los marcos regionales podían complementar y facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.
2. Posteriormente, cuando la Asamblea General decidió sobre el formato y los aspectos organizativos del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, reconoció también la importancia de la dimensión regional del desarrollo sostenible e invitó a las comisiones regionales a que hicieran aportaciones a la labor del foro, incluso por medio de reuniones regionales anuales, con la participación de otras entidades regionales competentes, los grupos principales y los demás interesados pertinentes, según procediera².
3. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible³ también se reflejó el valor del proceso de seguimiento y examen regional y subregional, y los Estados Miembros reconocieron que ese proceso podía brindar valiosas oportunidades de aprendizaje mutuo, por ejemplo, mediante exámenes voluntarios, el intercambio de mejores prácticas y los debates sobre objetivos comunes.
4. Desde la aprobación de la Agenda 2030, las comisiones regionales han celebrado foros regionales sobre el desarrollo sostenible. Estos foros han servido como plataformas dinámicas y participativas en las que se ha debatido el seguimiento

¹ Véase la resolución [66/288](#) de la Asamblea General.

² Véase la resolución [67/290](#) de la Asamblea General.

³ Véase la resolución [70/1](#) de la Asamblea General.



y el examen de la implementación de la Agenda a nivel regional y se han preparado los exámenes del foro político de alto nivel.

5. En la declaración política del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General⁴, que tuvo lugar los días 24 y 25 de septiembre de 2019, los Estados Miembros reconocieron la importancia de los esfuerzos que las comisiones regionales realizaban a través de los foros regionales y se comprometieron a iniciar un decenio de acciones rápidas y resultados en favor del desarrollo sostenible.

6. En su resolución [75/290](#) B, relativa al examen del foro político de alto nivel, aprobada el 25 de junio de 2021, la Asamblea General también subrayó la importancia de los foros regionales sobre el desarrollo sostenible organizados por las comisiones regionales para los preparativos del foro político de alto nivel y al aprendizaje entre pares y el intercambio de conocimientos en las regiones. La Asamblea alentó a esos foros a que prepararan los exámenes temáticos del foro político de alto nivel y a que examinaran los progresos, los retos, las deficiencias y los enfoques a nivel regional, así como las mejores prácticas, las cuestiones emergentes y las ideas innovadoras para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y siguiesen reforzando la creación de capacidad y de redes a nivel regional.

7. Gracias a la mayor flexibilidad y el levantamiento de las restricciones a los viajes y las reuniones relacionadas con la pandemia, los foros regionales de 2023 se celebraron utilizando distintos formatos (principalmente reuniones híbridas, con participación tanto virtual como presencial). Las fechas y lugares de celebración de esos foros, así como las firmas de los informes, son los siguientes:

- a) Región de África, Niamey, 27 de febrero a 2 de marzo ([E/HLPF/2023/3/Add.1](#));
- b) Región de América Latina y el Caribe, Santiago, 24 a 28 de abril ([E/HLPF/2023/3/Add.2](#));
- c) Región de Europa, Ginebra, 29 y 30 de marzo ([E/HLPF/2023/3/Add.3](#));
- d) Región de Asia y el Pacífico, Bangkok, 27 a 30 de marzo ([E/HLPF/2023/3/Add.4](#));
- e) Región árabe, Beirut, 14 a 16 de marzo ([E/HLPF/2023/3/Add.5](#)).

⁴ Véase la resolución [74/4](#) de la Asamblea General.